

FEMSA Anuncia Propuesta de Dividendo Ordinario para 2020

Monterrey, México, 12 de marzo de 2020 — Fomento Económico Mexicano, S.A.B. de C.V. (“FEMSA”) (NYSE: FMX; BMV: FEMSAUBD) anuncia que el Consejo de Administración de FEMSA ha propuesto un dividendo ordinario por la cantidad de Ps. 10,360 millones, a ser pagado durante el 2020. El dividendo se encuentra sujeto a la aprobación de la Asamblea Anual de Accionistas que se celebrará el 20 de marzo de 2020. Esta propuesta representa un incremento de 6.9% en comparación con el dividendo decretado en 2019.

####

Acerca de FEMSA

FEMSA es una empresa que genera valor económico y social por medio de empresas e instituciones y busca ser el mejor empleador y vecino de las comunidades en donde tiene presencia. Participa en comercio al detalle a través de FEMSA Comercio, que comprende la División Proximidad y de la que forma parte OXXO, una cadena de tiendas de formato pequeño; una División Salud que incluye farmacias y actividades relacionadas; y una División Combustibles que opera la cadena de estaciones de servicio OXXO GAS. En la industria de bebidas participa operando Coca-Cola FEMSA, embotellador público de productos Coca-Cola; y en el sector cervecero es accionista de HEINEKEN, empresa con presencia en más de 70 países. Adicionalmente, a través de FEMSA Negocios Estratégicos, ofrece servicios de logística, soluciones de refrigeración en el punto de venta y soluciones en plásticos a las empresas FEMSA y a clientes externos. A través de sus Unidades de Negocio emplea aproximadamente a 300 mil colaboradores en 13 países. FEMSA es miembro del Índice de Sostenibilidad MILA Pacific Alliance del Dow Jones, del FTSE4Good Emerging Index y del IPC Sustentable de la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros índices que evalúan su desempeño en sostenibilidad.